



# INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO

# INDICE

3

INTRODUCCIÓN

4

NUESTRAS SUCURSALES

5

CLASES DE ACCIONES Y  
SUS CARACTERÍSTICAS

6

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS  
LISTADO DE ACCIONISTAS

7

DIRECTORIO

8

MEMORIA DEL DIRECTORIO AÑO  
2023

9

PLANA EJECUTIVA

11

PRESIDENTE

12

SINDICO

13

INFORME DEL SINDICO AÑO  
2023

14

GERENTE DE SUCURSAL

15

AUDITORA INTERNA

16

AUDITORA INTERNA  
INFORMÁTICA

17

OFICIAL DE CUMPLIMIENTÓ

18

CONTADORA

19

ENCARGADA DE RECURSOS  
HUMANOS

20

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

21

POLÍTICA DE REMUNERACIÓN  
PLANA DIRECTIVA

22

COMITÉS

23

PLAN DE GESTIÓN  
BASADO EN RIESGOS

24

AUDITORÍA EXTERNA

# INTRODUCCIÓN

---

FÉNIX EXCHANGE S.A. es una Casa de Cambios autorizada por el Banco Central del Paraguay desde el año 2013. Con 10 años de experiencia en el mercado cambiario nacional, la empresa se ha posicionado como una entidad de referencia en la ciudad de Pedro Juan Caballero, donde tiene su sede principal, y cuenta con sucursales en Ciudad del Este y Asunción.

## Misión y valores.

La misión principal de FÉNIX EXCHANGE S.A. es ofrecer a sus clientes un servicio de cambio de divisas rápido, seguro y confiable, brindando asesoría personalizada para satisfacer sus necesidades. La empresa busca promover el bienestar social a través de recursos materiales, tecnología de punta y un equipo humano altamente calificado y especializado en materia cambiaria.

## FÉNIX EXCHANGE S.A. Transformando vidas.

A lo largo de su trayectoria, FÉNIX EXCHANGE S.A. ha logrado posicionarse como una entidad transformadora de la vida de sus clientes y colaboradores. La empresa se compromete a brindar un servicio de excelencia, contribuir al desarrollo económico del país y generar un impacto positivo en la comunidad.

---

# NUESTRAS SUCURSALES

---

Casa Matriz  
Dirección:  
Mcal. Estigarribia N° 22  
Pedro Juan Caballero-  
Paraguay  
TELÉFONO:  
(0336) 274125



Agencia (PJC)  
Dirección:  
Carlos Antonio López  
c/ Iturbe  
Pedro Juan Caballero-  
Paraguay  
TELÉFONO:  
(0336) 271997



Sucursal 1 (PJC)  
Dirección:  
Mariscal López esquina  
Panchito López  
Pedro Juan Caballero-  
Paraguay  
(0336) 275673



Asunción  
Dirección:  
Senador Long 125  
Asunción - Paraguay  
TELÉFONO:  
(021)615355



Sucursal 2 (PJC)  
Dirección:  
Carlos Antonio López  
entre Choferes del  
Chaco y Elisa Alicia  
Lynch  
Pedro Juan Caballero-  
Paraguay  
TELÉFONO:  
(0336) 275538



Ciudad del Este  
Dirección:  
Avda. Adrián Jara entre  
Avda. Nanawa y Boquerón  
Ciudad del Este-  
Paraguay  
TELÉFONO:  
(061) 510314



Sucursal 3 (PJC)  
Dirección:  
Mariscal López N° 2750  
entre Choferes del  
Chaco y Elisa Lynch  
Pedro Juan Caballero  
Paraguay  
TELÉFONO:  
(0336)270073



San Lorenzo  
Dirección:  
Ruta Mariscal Estigarribia  
entre Coronel Romero y  
Gaspar R. De Francia  
San Lorenzo-Paraguay  
TELÉFONO:  
(021) 582582



# CLASES DE ACCIONES

## Y SUS CARACTERÍSTICAS

---

FÉNIX EXCHANGE S.A., en conformidad con la Ley N° 2794/05, se erige en una entidad comprometida con los más altos estándares de transparencia y solidez financiera en el Sistema Económico Cambiario. Representada por acciones nominativas, su capital suscrito asciende a Gs. 10.000.000.000, divididas en 1.000 acciones de Gs. 10.000.000 cada una.

### **Capital y estructura accionarial**

Las acciones emitidas son indivisibles y nominativas, reconocidas a un único titular para todos los efectos societarios. El capital integrado de Gs. 7.990.000.000 supera ampliamente los requisitos mínimos exigidos por el Banco Central del Paraguay para Casas de Cambio, consolidando así su posición financiera sólida y estable.

### **Gestión y decisiones estratégicas.**

Durante el año 2022, la Asamblea de Accionistas, en su Acta N° 13 del 29 de abril, evaluó el Balance, la Memoria, el Cuadro de Resultados e informe del Síndico correspondiente al periodo cerrado 2021.

La unanimidad en la aprobación de estos documentos refleja la confianza y el respaldo de los accionistas en la gestión de la empresa.

### **Compromiso con el crecimiento y la sostenibilidad**

Además de la remuneración de nuevos miembros del Directorio, se tomó la decisión de distribuir utilidades y emitir acciones, siempre en línea con una visión de crecimiento sostenible. El 20 % de las utilidades se destinó a la Reserva legal, mientras que el remanente se capitalizó, fortaleciendo así la posición financiera de la empresa y su capacidad para enfrentar futuros desafíos.

FÉNIX EXCHANGE S.A. reafirma su compromiso con la transparencia, la solidez financiera y el crecimiento sostenible, consolidándose como un actor clave en el panorama económico del país.

# ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

## **La máxima autoridad en dirección es la Asamblea General de Accionistas.**

La Asamblea General de Accionistas de FÉNIX EXCHANGE S.A. representa el pilar central de dirección en la empresa. Compuesta por tres accionistas debidamente inscritos en el Libro de Registro de Acciones y en el registro de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales de la Abogacía del Tesoro, este órgano garantiza la transparencia y la legitimidad en la toma de decisiones.

## **Procesos Transparentes y Legales**

Las reuniones de la Asamblea se llevan a cabo con el quórum y bajo las condiciones estipuladas en los estatutos sociales y la ley, en línea con lo establecido en la escritura de Constitución de FÉNIX EXCHANGE S.A. y sus modificaciones pertinentes. Tanto las asambleas ordinarias como extraordinarias se realizan en el domicilio social de la empresa, asegurando así la participación activa y la transparencia en los procesos de toma de decisiones.

## **Garantía de Independencia y Responsabilidad**

Es importante destacar que ni los accionistas directores ni los gerentes directores tienen derecho a votar en la aprobación de balances u otros actos relativos a sus propias gestiones administrativas, ni en decisiones relacionadas con su responsabilidad o remoción. Esta medida fortalece la independencia y la rendición de cuentas en la gestión de la empresa.

FÉNIX EXCHANGE S.A. reafirma su compromiso con la transparencia, la gobernanza corporativa y la participación activa de sus accionistas en la dirección estratégica de la empresa, asegurando así un entorno de confianza y sostenibilidad a largo plazo. Este resumen destaca el papel fundamental de la Asamblea General de Accionistas en FÉNIX EXCHANGE S.A., resaltando la transparencia, legalidad y responsabilidad en los procesos de toma de decisiones y la gobernanza corporativa de la empresa.

## LISTADO DE ACCIONISTAS

<b>Nombre del accionista</b>	<b>Cantidad de acciones</b>	<b>Capital integrado</b>	<b>Cantidad de votos</b>
Bernardo Barrios Burgos	448	4.480.000.000	448
Rosalina Córdoba de Burgos	310	3.100.000.000	310
Mariano Roque Alonso	103	1.030.000.000	103

# DIRECTORIO

El Directorio de FÉNIX EXCHANGE S.A., liderado por el Sr. Diego Alfredo Vera y Aragón como Presidente, junto al Sr. Bernardo Barrios Burgos y la Sra. Rosa Andrea Barrios, despliega su labor con base en los Estatutos Sociales de la empresa. Con un mínimo de tres directores titulares y un máximo de 4, y de 1 a 3 suplentes, designados por la Asamblea de Accionistas, este órgano ejerce un papel crucial en la dirección y administración de la entidad.

## **Amplias facultades y responsabilidades.**

El Directorio de FÉNIX EXCHANGE S.A. está investido con amplias facultades para ejercer todo tipo de actos civiles, comerciales, judiciales y administrativos, de acuerdo con las disposiciones del Código Civil Paraguayo. Su mandato incluye la representación legal de la sociedad ante los tribunales de justicia, así como la resolución de cualquier asunto relacionado con la gestión de la empresa, dentro de sus atribuciones legales.

## **Compromiso con el Cumplimiento Normativo y la Prevención de Riesgos.**

En el marco del Gobierno Corporativo, el Directorio se enfoca en garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y la prevención de riesgos, especialmente en el ámbito del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT). A través de su Manual de Políticas y Procedimientos de Prevención de LA/FT, el Directorio implementa un sistema de prevención eficaz y propicia un ambiente interno favorable para su desarrollo.

## **Supervisión y Estrategia Empresarial.**

El Directorio de FÉNIX EXCHANGE S.A. despliega una supervisión constante sobre la administración y el desempeño de la plana gerencial y ejecutiva, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos y las políticas aprobadas. Asimismo, establece la estrategia de negocio y la solvencia financiera de la entidad, definiendo políticas generales y objetivos estratégicos.

## **Capacitación continua y transparencia**

Los miembros del Directorio poseen la experiencia necesaria en la actividad financiera y comercial, especialmente en el negocio cambiario. Se comprometen a adoptar decisiones con independencia y a capacitarse de manera continua, recurriendo a comités especializados para asesoramiento cuando sea necesario, todo en aras de una gestión transparente y eficaz. FÉNIX EXCHANGE S.A. reafirma su compromiso con la excelencia en la gobernanza corporativa, liderada por un Directorio comprometido con la transparencia, la legalidad y el cumplimiento normativo.

# MEMORIA DEL DIRECTORIO AÑO 2023

El El Directorio de FÉNIX EXCHANGE S.A., correspondiente al periodo 2023 cerrado el 31 de diciembre de 2023 en el BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANACIAS Y PERDIDAS, INFORMA QUE:

- EL RESULTADO DEL EJERCICIO REFLEJA UNA GANANCIA DE 450.771.611.
- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 2794, SE APLICÓ UNA RESERVA LEGAL DEL 20% A LAS GANANCIAS NETAS.
- EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO A TODOS LOS COLABORADORES Y UN AGRADECIMIENTO A LAS AUTORIDADES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS POR EL AÑO 2023.



# PLANA DIRECTIVA

La plana ejecutiva para el periodo 2024 de Fénix Exchange fue nombrada por la asamblea N° 15 correspondiente al 30 de aril en la ciudad de Pedro Juan Caballero

PRESIDENTE

DIEGO VERA Y ARAGÓN HERNANDEZ

DIRECTOR TITULAR

BERNARDO BARRIOS BURGOS

DIRECTOR TITULAR

ROSA ANDREA BARRIOS

DIRECTOR SUPLENTE

LELIO DÍAZ MEDINA

SINDICO TITULAR

MIRTA LUCIA GONZALEZ  
MAZACOTTE

# PLANA DIRECTIVA

La Plana Ejecutiva de FÉNIX EXCHANGE S.A. está compuesta por individuos excepcionales que poseen idoneidad, integridad, estabilidad, y una vasta experiencia en el ámbito cambiario. Estos profesionales dedican un tiempo considerable a sus funciones dentro de la estructura, asegurando así un enfoque dedicado y meticuloso en cada tarea que emprenden.

## **Capacidades clave y compromiso**

Cada miembro de la Plana Ejecutiva aporta una combinación única de capacidades, incluyendo conocimientos especializados en materia cambiaria y una sólida integridad ética. Su compromiso con la excelencia y el trabajo en equipo es evidente en su dedicación a cumplir con las directivas establecidas por el Directorio, promoviendo una cultura de colaboración y respeto mutuo en todo momento.

## **Coordinación y respeto de roles**

La coordinación eficaz y el respeto por las funciones asignadas son pilares fundamentales dentro de la Plana Ejecutiva. Cada miembro comprende y respeta tanto las responsabilidades horizontales como verticales, asegurando así una distribución efectiva del trabajo y un flujo de comunicación transparente en todas las direcciones. Esta armonía interna fortalece la capacidad del equipo para cumplir con los objetivos estratégicos de la empresa.

La Plana Ejecutiva de FÉNIX EXCHANGE S.A. es un ejemplo de excelencia y coordinación, liderando con integridad y compromiso hacia el éxito y la sostenibilidad a largo plazo.

# PRESIDENTE

El Sr. Diego Alfredo Vera y Aragón ocupa el cargo de Presidente en FÉNIX EXCHANGE S.A., aportando una sólida experiencia en el área de finanzas y cambios, respaldada por capacidades destacadas en liderazgo y organización.

## **Funciones clave del Presidente según los Estatutos Sociales.**

Conforme a los Estatutos Sociales de la empresa, al Presidente le corresponde un conjunto de funciones cruciales, incluyendo la convocatoria y presidencia de reuniones del Directorio y las asambleas ordinarias y extraordinarias, así como la promoción de la ejecución e implementación de resoluciones.

## **Responsabilidades adicionales según el Manual de Funciones.**

El Presidente de FÉNIX EXCHANGE S.A., de acuerdo con el manual de funciones, asume responsabilidades específicas para garantizar el cumplimiento de la ley, sometiendo a consideración del Directorio disposiciones legales relevantes y anteproyectos de presupuesto anual. También proporciona al Directorio información relevante sobre el estado económico, financiero y administrativo de la sociedad, informando de manera oportuna sobre cualquier irregularidad y las acciones tomadas para abordarla.

## **Liderazgo en Gobierno Corporativo y Gestión Empresarial.**

En el ámbito del Gobierno Corporativo, el Presidente lidera el negocio, asegurando la alineación del plan de negocios con los productos y funciones de la empresa, así como supervisando regularmente su desempeño. Además, protege la reputación de FÉNIX EXCHANGE S.A., mediante el cumplimiento riguroso de las leyes y normativas aplicables, y garantiza el cumplimiento de políticas corporativas, éticas y de gobierno corporativo. Al final de cada ejercicio, presenta un informe exhaustivo ante la Asamblea General de Accionistas sobre el funcionamiento de la entidad.

Diego Alfredo Vera y Aragón personifica el liderazgo visionario y el compromiso con la excelencia en FÉNIX EXCHANGE S.A., guiando la empresa hacia el éxito y la sostenibilidad a largo plazo.

# SINDICO

La Lic. Mirta Lucía González desempeña el papel fundamental de Síndico en FÉNIX EXCHANGE S.A., siendo la persona responsable de garantizar la eficiencia en el control, dada la importancia y complejidad de las actividades de la sociedad. De acuerdo con el artículo 118 del Código Civil Paraguayo, los síndicos deben estar domiciliados en la República y ser hábiles para ocupar el cargo.

## **Designación y Responsabilidades.**

El proceso de fiscalización de la sociedad recae en un síndico titular y un suplente, designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de manera personal e indelegable. Más allá de las funciones de contralor establecidas en las leyes administrativas o por leyes especiales, el Síndico de FÉNIX EXCHANGE S.A. desempeña un papel crucial en la vigilancia y transparencia de las operaciones de la empresa.

## **Garantía de Transparencia y Cumplimiento Normativo.**

Como custodia de la transparencia y el cumplimiento normativo, la Lic. Mirta Lucía González se asegura de que las operaciones de FÉNIX EXCHANGE S.A. se desarrollen dentro de los marcos legales establecidos. Su labor contribuye a mantener la integridad y la confianza en la gestión de la sociedad, fortaleciendo así su reputación y su posición en el mercado.

## **Compromiso Personal e Indelegable.**

El papel del Síndico no solo es una responsabilidad legal, sino también un compromiso personal e indelegable con los accionistas y demás partes interesadas. La Lic. Mirta Lucía González asume este compromiso con diligencia y profesionalismo, velando por los intereses de la sociedad y garantizando la rendición de cuentas en todas las instancias pertinentes. Mirta Lucía González personifica la integridad y el compromiso con la transparencia en FÉNIX EXCHANGE S.A., desempeñando un papel esencial en la vigilancia y control de la gestión empresarial.

# INFORME DEL SINDICO AÑO 2023

Conforme a lo estipulado en el Código Civil Paraguayo en su Art. 1124, la Sindicatura realizó la revisión de:

- BALANCE GENERAL.
- ESTADO DE RESULTADO.
- INVENTARIO.
- LA MEMORIA DEL DIRECTORIO
- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

Todos los recaudos fueron presentados a la sindicatura en tiempo y forma para poder comprobar la situación financiera, patrimonial y económica de FÉNIX EXCHANGE S.A en conformidad de los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas establecidas por la Superintendencia de bancos del Banco Central del Paraguay y poder aconsejar a los accionistas la aprobación de los informes a su mejor parecer.

# GERENTE DE SUCURSAL

Los gerentes de sucursales de FÉNIX EXCHANGE S.A. son individuos altamente capacitados, con profundos conocimientos en la actividad cambiaria. Poseen una destacada capacidad de liderazgo, organización y negociación, así como habilidades dinámicas, expeditivas y un nivel sobresaliente de confidencialidad. Su excepcional capacidad de relacionamiento humano y social les permite desempeñarse con eficacia en un entorno diverso y exigente.

## **Responsabilidades Clave:**

Los Gerentes de Sucursales tienen la crucial tarea de dirigir, coordinar y supervisar las actividades de las sucursales y agencias bajo su cargo. Apoyan las políticas y estrategias emanadas del Directorio y generan negocios para la empresa, gestionando de manera efectiva la cartera de clientes. Entre sus responsabilidades se incluyen:

- Apoyar al Presidente y a la mesa de dinero en las operaciones de cambio.
- Contactar a los clientes para informarles sobre la concertación de operaciones.
- Controlar las operaciones de cambio y las posiciones de las monedas extranjeras.

## **Compromiso con la Prevención de Riesgos**

De acuerdo con el MANUAL DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, los Gerentes de Sucursales, Agencias y Operaciones de Cambio, junto con el Directorio de FÉNIX EXCHANGE S.A., tienen la responsabilidad de implementar el sistema de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) conforme a la regulación vigente. Asimismo, están comprometidos con el cumplimiento de las medidas asociadas al control de los riesgos de LA/FT, apoyando al Oficial de Cumplimiento en el desarrollo de las tareas preventivas implementadas.

Los gerentes de sucursales son pilares fundamentales en la eficiencia operativa y la prevención de riesgos en FÉNIX EXCHANGE S.A., asegurando el cumplimiento de los más altos estándares en todas las áreas de su competencia.

# AUDITORA INTERNA

La Sra. Mirna Edith Alén Duarte desempeña un papel fundamental como Auditora Interna en FÉNIX EXCHANGE S.A. con estudios universitarios en Contabilidad y Administración de Empresas. Su vasta experiencia y conocimientos la convierten en una figura clave para dirigir, coordinar y supervisar las actividades de su área y garantizar la integridad y eficiencia de los procesos contables y de control.

## **Responsabilidades Clave:**

Entre las responsabilidades destacadas de Mirna Edith Alén Duarte se encuentran:

- Verificación y control diario de todas las operaciones contables, registros e informes, asegurando la exactitud y transparencia de los datos.
- Elaboración del cronograma anual de trabajo y preparación de informes semestrales para el Directorio, el Síndico y la Superintendencia de Bancos.
- Supervisión permanente de los procesos y operaciones de la entidad, con énfasis en las posiciones en divisas y el control del sistema administrativo de riesgos.
- Ejercicio del control de la exposición de riesgo en moneda extranjera de la sociedad, asegurando el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en materia cambiaria.

## **Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (ALA/CFT)**

Mirna Edith Alén Duarte también desempeña un papel crucial en la prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo:

- Determinación de la eficiencia y eficacia del sistema de ALA/CFT implementado por FÉNIX EXCHANGE S.A.
- Elaboración de informes anuales sobre el cumplimiento de políticas y procedimientos internos en materia de prevención ALA/CFT, identificando debilidades y alertando a las autoridades correspondientes.
- Presentación al Comité de Auditoría del plan anual de actividades y remisión de informes con descripción del alcance, pruebas de control y opiniones sobre los resultados, incluyendo la revisión de observaciones anteriores.

## **Contribución al Cumplimiento y la Integridad**

Mirna Edith Alén Duarte se destaca por su compromiso con el cumplimiento normativo, la transparencia y la integridad en todas las operaciones de FÉNIX EXCHANGE S.A. Su labor incansable garantiza que la empresa opere dentro de los más altos estándares de ética y legalidad.

# AUDITORA INTERNA INFORMÁTICA

La Sra. Alba Celeste López Mendonca desempeña un papel crucial como Auditora Interna Informática en FÉNIX EXCHANGE S.A. Su formación académica en Ingeniería de Sistemas Informáticos y su amplio conocimiento en auditoría de sistemas, lenguajes de programación, redes y análisis de sistemas la posicionan como una experta en su campo.

## **Competencias y Habilidades destacadas**

Alba Celeste López Mendonca exhibe una serie de competencias y habilidades que la distinguen en su rol:

- Liderazgo, dinamismo y capacidad de organización.
- Buena presencia, facilidad de palabra y excelentes habilidades de relacionamiento.
- Capacidad de negociación y manejo de conflictos.
- Responsabilidad, confianza y honestidad.

## **Responsabilidades Clave:**

Entre las responsabilidades clave de Alba Celeste López Mendonca se encuentran:

- Planificación, ejecución y evaluación de Auditoría Interna Informática.
- Garantizar el cumplimiento de políticas, procedimientos, reglamentos y leyes relacionadas con la Auditoría Interna Informática.
- Mantenimiento del cumplimiento de políticas y procedimientos de TI, supervisión y revisión del SGSI, y planificación de actividades de auditoría interna informática en los procesos pertinentes.

Alba Celeste López Mendonca es la persona indicada para abordar consultas y temas relacionados con la definición y mantenimiento de políticas en el proceso de definir el Marco de Gestión, así como otros aspectos como la estructura organizativa de TI, la gestión de seguridad de la información y la evaluación de riesgos. Además, su experiencia abarca la administración de licencias, la gestión de instalaciones y otras funciones clave en diferentes procesos de TI, asegurando la eficacia y seguridad de las operaciones de FÉNIX EXCHANGE S.A.

La Sra. Alba Celeste López Mendonca representa un activo invaluable en el equipo de FÉNIX EXCHANGE S.A., garantizando la integridad y eficiencia de los sistemas informáticos y la seguridad de la información de la empresa.



# OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

La Sra. Doralice Robledo desempeña un papel fundamental como Oficial de Cumplimiento en FÉNIX EXCHANGE S.A., aportando su vasta experiencia y sólidos conocimientos en contabilidad y reglamentaciones legales para prevenir el lavado de activos. Con varios años en el cargo, cuenta con un título universitario y una experiencia mínima de 2 años en actividades relacionadas con el negocio, así como en la identificación del cliente y la debida diligencia en prevención de lavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo.

## **Responsabilidades clave**

Entre las principales responsabilidades y funciones de la Sra. Doralice Robledo como Oficial de Cumplimiento se encuentran:

- Integración del Comité de Cumplimiento.
- Ejercicio exclusivo de funciones dentro de su competencia en el marco de las políticas y procedimientos adoptados por la entidad en la prevención de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación.
- Mantenimiento actualizado del Manual de Políticas de la Entidad en cuanto a las políticas y lineamientos generales establecidos por el órgano regulador y supervisor, en cumplimiento de la legislación vigente.
- Asesoramiento a los directivos sobre las políticas y procedimientos preventivos de lavado de dinero, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación.
- Responsabilidad compartida con el Directorio, los administradores y apoderados de la entidad en la ejecución de políticas y procedimientos preventivos.

La Sra. Doralice Robledo actúa como enlace crucial entre FÉNIX EXCHANGE S.A., el órgano supervisor y la SEPRELAD (Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes). Su papel es vital para garantizar la coordinación eficaz entre todas las partes involucradas en el cumplimiento normativo.

Doralice Robledo personifica la integridad y el compromiso con el cumplimiento normativo en FÉNIX EXCHANGE S.A., desempeñando un papel esencial en la protección de la empresa contra actividades ilícitas.

La Sra. Linda Carolina González de Genes desempeña un papel fundamental como contadora en FÉNIX EXCHANGE S.A. contando con un título universitario en Contabilidad y una amplia experiencia en el campo financiero. Su dedicación y habilidades la convierten en una figura clave para garantizar la integridad y precisión de las operaciones contables de la empresa.

## **Responsabilidades Clave**

Entre las responsabilidades destacadas de Linda Carolina González de Genes se encuentran:

- Cumplimiento y aplicación de las disposiciones emanadas del Directorio de FÉNIX EXCHANGE S.A., asegurando la conformidad con las políticas y procedimientos establecidos.
- Planificación, organización, ejecución y control de las operaciones contables de la entidad, garantizando la exactitud y la coherencia de los registros financieros.
- Supervisión de la correcta registración contable de acuerdo a las normativas vigentes, incluyendo las disposiciones del Banco Central del Paraguay y su Plan de Cuentas.
- Canalización de informes gerenciales basados en las registraciones contables para facilitar la toma de decisiones a nivel gerencial.
- Verificación y firma de informes mensuales, tanto en formato impreso como en medios electrónicos, para su presentación al Banco Central del Paraguay.
- Promoción del cumplimiento de disposiciones impositivas, fiscales y legales, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos.
- Elaboración de balances mensuales, impositivos y de cierre de año, para su presentación al Banco Central del Paraguay.

## **Contribución al Éxito Financiero**

Linda Carolina González de Genes es una pieza fundamental en el equipo de FÉNIX EXCHANGE S.A., garantizando la exactitud y conformidad de las operaciones contables con las regulaciones y estándares establecidos. Su dedicación y profesionalismo contribuyen al éxito financiero y operativo de la empresa.

# ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

En FÉNIX EXCHANGE S.A., la gestión de recursos humanos es fundamental para el éxito de la empresa.

Encabezando esta función se encuentra un profesional universitario con amplia experiencia y habilidades en Administración de Empresas o áreas afines. Esta persona, que actualmente ocupa el cargo, es la responsable de dirigir, coordinar y supervisar todas las actividades relacionadas con el talento humano de la organización.

## **Perfil del Profesional:**

El titular del área de Recursos Humanos en FÉNIX EXCHANGE S.A. cumple con los siguientes requisitos:

- Posee un título universitario en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial u otra carrera relacionada.
- Cuenta con amplios conocimientos del negocio y de las disposiciones legales que lo regulan, asegurando el cumplimiento normativo en todas las actividades de recursos humanos.
- Exhibe capacidad de liderazgo, organización y negociación, siendo dinámico/a y expeditivo/a en la resolución de conflictos.
- Mantiene un alto nivel de confidencialidad y establece relaciones humanas y sociales excelentes, fundamentales para el ambiente laboral.

## **Funciones Clave**

Entre las responsabilidades principales del profesional de Recursos Humanos se encuentran:

- Organizar y liderar reuniones regulares de trabajo, capacitación y motivación para el personal, fomentando un ambiente laboral positivo y productivo.
- Supervisar la disciplina de los empleados, administrar quejas y reclamos, y asegurar la resolución efectiva de conflictos laborales.
- Preparar y administrar planes de vacaciones, conceder permisos y ausencias de acuerdo con las políticas internas y las necesidades operativas.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas de la Presidencia de la empresa, garantizando la coherencia entre las políticas de recursos humanos y los objetivos organizacionales.

# POLÍTICA DE REMUNERACION

La política de remuneración de FÉNIX EXCHANGE S.A. refleja la intención del Directorio de equilibrar la estrategia del negocio con el desarrollo profesional de los colaboradores, manteniendo un adecuado balance entre competitividad externa y equidad interna. Esta política busca atraer y retener al personal con las competencias y valores alineados con la cultura de la empresa, aplicando los principios de igual remuneración por igual valor del trabajo y de compensación libre de sesgos o discriminaciones.

## **Esquema de remuneración y beneficios**

- FÉNIX EXCHANGE S.A. mantendrá un esquema de remuneración y beneficios atractivo y competitivo.
- Se implementarán esquemas variables que motiven a los colaboradores a aumentar su rendimiento y compromiso sin comprometer los valores organizacionales.
- Los esquemas de compensación serán libres de sesgos o discriminaciones por género, estado civil o condición personal.
- Se procurará contar con un modelo de beneficios dinámico, que aumente el sentido de pertenencia y compromiso tanto del empleado como de su grupo familiar con la empresa.

## **Principios rectores**

- Competitividad Externa e Interna: Se garantizará que las remuneraciones sean competitivas en el mercado laboral y equitativas dentro de la organización.
- Equidad y Justicia: Se aplicará el principio de igual remuneración por igual valor del trabajo, promoviendo la equidad en todas las decisiones salariales.
- Motivación y Compromiso: Los esquemas de remuneración variable se diseñarán para incentivar el rendimiento y el compromiso de los colaboradores, alineados con los valores y la cultura organizacional.
- Flexibilidad y Adaptabilidad: La política de remuneración y beneficios será flexible y se adaptará a las necesidades cambiantes de la organización y del mercado laboral.

## **Implementación y seguimiento**

- La implementación de la política de remuneración será responsabilidad del área de Recursos Humanos, en estrecha colaboración con el Directorio y la alta dirección.
- Se realizará un seguimiento continuo de la efectividad de la política, evaluando su impacto en la atracción, retención y motivación del talento humano.

# POLÍTICA DE REMUNERACIÓN PLANA DIRECTIVA

La política de compensación de FÉNIX EXCHANGE S.A. tiene como objetivo principal alinear la estrategia del negocio con el desarrollo de los colaboradores, manteniendo un equilibrio entre competitividad externa y equidad interna. Se busca atraer y retener al personal con las competencias y valores adecuados, promoviendo el compromiso y el sentido de pertenencia con la organización.

## Esquema de remuneración y beneficios

- **Directores:** Reciben una remuneración fija establecida anualmente por la Asamblea General de Accionistas, pudiendo además acceder a remuneraciones o ingresos variables según lo decida la Asamblea.
- **Plana Ejecutiva:** Recibe una remuneración fija mensual, con la posibilidad de acceder a remuneraciones o ingresos variables, sujetos a la aprobación del Directorio con respaldo de la Asamblea General de Accionistas.
- **Empleados:** La gestión salarial se basa en un marco competitivo en relación con el mercado y equitativo en la estructura interna de la empresa. No se realiza contratación con un salario inferior al mínimo establecido en la franja salarial correspondiente.

## Principios Rectores:

- **Competitividad y Equidad:** La política de compensación busca mantener salarios competitivos en el mercado y equitativos dentro de la organización, reflejando la responsabilidad, desempeño y potencial individual de los colaboradores.
- **Motivación y Compromiso:** Se podrán implementar esquemas variables que incentiven el rendimiento y el compromiso de los colaboradores, fomentando así un mayor sentido de pertenencia y compromiso con la organización.
- **Transparencia y Participación:** Los procesos de establecimiento de remuneraciones son transparentes y cuentan con la participación del Directorio y la Asamblea General de Accionistas para garantizar la equidad y la justicia en las decisiones.

## Implementación y Seguimiento:

- La implementación y revisión de la política de compensación será responsabilidad del área de Recursos Humanos, en colaboración con el Directorio y la alta dirección.
- Se realizará un seguimiento continuo de la efectividad de la política de compensación, evaluando su impacto en la atracción, retención y motivación del talento humano.

## **Comité de Tecnología**

Objetivos: Mitigar riesgos relacionados con sistemas de información inadecuados, problemas operativos, violación de controles internos, fraudes y catástrofes imprevistas.

Integrantes: Nombrados por el Directorio, capacitados para asistir al Comité y supervisar aspectos específicos de sus responsabilidades.

Responsabilidades:

- Establecer y mantener sistemas de información adecuados.
- Evaluar y mitigar riesgos tecnológicos.
- Supervisar la seguridad de la información.
- Revisar y actualizar políticas de tecnología.

Frecuencia de Reuniones: Establecida en el reglamento interno del Comité.

## **Comité de PLA/FT (Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo)**

Objetivos: Mitigar riesgos relacionados con lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

Integrantes: Nombrados por el Directorio, capacitados para asistir al Comité y supervisar aspectos específicos de sus responsabilidades.

Responsabilidades:

- Implementar políticas de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo.
- Evaluar y mitigar riesgos de PLA/FT.
- Supervisar el cumplimiento de normativas.
- Reportar al Directorio sobre la gestión del Comité.

Frecuencia de Reuniones: Establecida en el reglamento interno del Comité.

## **Comité de Auditoría**

Objetivos: Supervisar la eficacia de los controles internos, mitigar riesgos y garantizar la integridad de la información financiera.

Integrantes: Nombrados por el Directorio, capacitados para asistir al Comité y supervisar aspectos específicos de sus responsabilidades.

Responsabilidades:

- Revisar la eficacia de los controles internos.
- Evaluar la calidad de la información financiera.
- Supervisar la gestión de riesgos.
- Reportar al Directorio sobre la gestión del Comité.

Frecuencia de Reuniones: Establecida en el reglamento interno del Comité.

## **Reglas Generales Aplicables a Todos los Comités:**

- Reportar al Directorio de FÉNIX EXCHANGES.A.
- Establecer una agenda anual de reuniones.
- Convocar con anticipación y remitir el orden del día propuesto.
- Quórum de mayoría simple para la toma de decisiones.
- Documentar decisiones en actas firmadas por el Presidente y Secretario del Comité.
- Utilizar medios físicos o electrónicos para la documentación.

Estas directrices aseguran la efectividad de los Comités, promoviendo una gestión sólida y transparente en FÉNIX EXCHANGES.A., en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo.

# PLAN DE GESTIÓN BASADO EN RIESGOS

El Plan de Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos de FÉNIX EXCHANGE S.A. refleja un enfoque integral y proactivo para gestionar los riesgos y cumplir con las mejores prácticas en el ámbito local e internacional. Aquí se destacan los puntos clave: Plan Anual de Gobierno Corporativo:

## **Plan Anual de Gobierno Corporativo:**

- Proporciona una guía para cumplir con las exigencias locales e incorporar las mejores prácticas.
- Propuesto por el Comité de Gobierno Corporativo y aprobado por el Directorio.

## **Política de Gestión Integral de Riesgos:**

- Establece estrategias y políticas para gestionar los riesgos diarios.
- Identifica y gestiona los riesgos tecnológicos, operacionales, de mercado, reputacionales y de cumplimiento.

## **Sistema de Gestión Integral con Enfoque Basado en Riesgos:**

- Basado en objetivos, políticas, procedimientos y estructuras.
- Aprobado y respaldado por el Directorio y la Plana Gerencial.
- Proactivo, participativo, actualizado y comunicado en todos los niveles de la organización.
- Independiente, con clara separación entre áreas.

## **Autoevaluación de Riesgos de PLA/FT:**

- Herramienta para evaluar el riesgo actual y la efectividad del sistema de PLA/FT.
- Demuestra el compromiso con el cumplimiento normativo, la prevención del lavado de activos y la protección de la reputación.

## **Factores de Riesgo y Evaluación:**

- Se evalúan riesgos inherentes y residuales mediante herramientas cualitativas y cuantitativas.
- Se identifican factores de riesgo como clientes, productos, ubicaciones geográficas y canales de distribución.
- Se establece un apetito de riesgo y se calcula el riesgo consolidado de la entidad.

## **Auditorías Externas:**

- Se contrata a una empresa de auditoría externa de primer nivel anualmente.
- Se garantiza la independencia de la empresa auditora.

## **Informe Anual de Gobierno Corporativo:**

- Aprobado por el Directorio.

Este enfoque estructurado y exhaustivo demuestra el compromiso de FÉNIX EXCHANGE S.A. con la transparencia, el cumplimiento normativo y la gestión eficaz de los riesgos en todas las áreas de la organización.

# AUDITORÍA EXTERNA

En FÉNIX EXCHANGE S.A., por conformidad a lo establecido en sus Estatutos Sociales y en las disposiciones emitidas por el Banco Central del Paraguay, anualmente contrata los servicios de una empresa de primer nivel para la realización de la auditoría externa de su gestión, de acuerdo a lo reglamentado en la Resolución de la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay SB/SG N° 313/01 de fecha 30/11/01.

La empresa auditora externa contratada por FÉNIX EXCHANGE S.A. para realizar sus controles y verificaciones es la empresa auditoría INTEGRAL DE EMPRESAS.

FÉNIX EXCHANGE S.A. se asegura que la empresa auditora a ser contratada no tenga ninguna vinculación directa ni a través de terceros en la propiedad o gestión de FÉNIX EXCHANGE S.A., a ese efecto se solicita a la empresa contratada una cláusula de independencia establecida en el contrato respectivo. Conforme lo establece el marco normativo vigente, FÉNIX EXCHANGE S.A. no contrata el servicio de la misma empresa de auditoría externa para emitir opinión sobre sus estados financieros por más de tres años consecutivos. Para volver a contratar a la misma empresa auditora, deberá transcurrir al menos un ejercicio hasta una nueva contratación.